

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

Al Despacho de la señora Jueza el radicado Nro. 810654089001-2.018-00028-00 de Accion Reivindicatoria o Dominio junto con el informe sobre levantamiento topográfico presentado por el señor Yeison Vega Sanchez, con Tarjeta Profesional Nro. 01-16387 C.P.N.T. para que se sirva proveer. Arauquita, enero 12 de 2.024 (El personal del Despacho estuvo en vacancia judicial desde el 20 de diciembre de 2.023 al 10 de enero del 2.024).

El secretario


SILVIO DURAN GARCIA



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

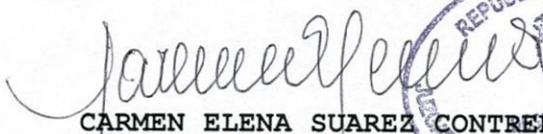
Arauquita, (Arauca), 29 ENE 2024

Visto el informe rendido por el señor secretario, habiéndose realizado el levantamiento topográfico de los predios materia del litigio por parte del señor Yeison Vega Sanchez y allegado al proceso en forma escrita, póngase a disposición del señor William Largo Posada, en su condición de perito para que dentro del termino de quince (15) días, determine las mejoras existentes en los predios, de que tiempo datan, clase, quien las administra y su valor.

Cumplido lo anterior entraran las diligencias al Despachop para resolver lo pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Jueza


CARMEN ELENA SUAREZ CONTRERAS



Hoy, 30 ENE 2024 notifico por estado Nro. 03


SILVIO DURAN GARCIA
Secretario



sdg/

Carrera 3 No 3-09. 2° piso. Barrio El Centro
jprmaranquita@cendoj.ramajudicial.gov.co